

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La duración de la prueba será de una hora y media.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**SBIG04C01, SBIG04C02, SBIG04C03, SBIG04C04, SBIG04C05, SBIG04C06, SBIG04C07, SBIG04C08.**

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1. Compara la célula procariota y eucariota, la animal y la vegetal, reconociendo la función de los orgánulos celulares y la relación entre morfología y función.
2. Distingue los diferentes componentes del núcleo y su función según las distintas etapas del ciclo celular.
3. Reconoce las partes de un cromosoma utilizándolo para construir un cariotipo.
4. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando ambos procesos y distinguiendo su significado biológico.
5. Distingue los distintos ácidos nucleicos y enumera sus componentes.
6. Reconoce la función del ADN como portador de la información genética, relacionándolo con el concepto de gen.
7. Ilustra los mecanismos de la expresión genética por medio del código genético.
8. Reconoce y explica en qué consisten las mutaciones y sus tipos.
9. Reconoce los principios básicos de la Genética mendeliana, resolviendo problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres.
10. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo.
11. Identifica las enfermedades hereditarias más frecuentes y su alcance social.
12. Diferencia técnicas de trabajo en ingeniería genética.
13. Describe las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva.
14. Analiza las implicaciones éticas, sociales y medioambientales de la Ingeniería Genética.
15. Interpreta críticamente las consecuencias de los avances actuales en el campo de la biotecnología.
16. Distingue las características diferenciadoras entre lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo
17. Establece la relación entre variabilidad genética, adaptación y selección natural.
18. Interpreta árboles filogenéticos.
19. Reconoce y describe las fases de la hominización.
20. Identifica y describe hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad.
21. Reconstruye algunos cambios notables en la Tierra, mediante la utilización de modelos temporales a escala y reconociendo las unidades temporales en la historia geológica.
22. Interpreta un mapa topográfico y hace perfiles topográficos.
23. Resuelve problemas simples de datación relativa, aplicando los principios de superposición de estratos, superposición de procesos y correlación.
24. Discrimina los principales acontecimientos geológicos, climáticos y biológicos que han tenido lugar a lo

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



- largo de la historia de la tierra, reconociendo algunos animales y plantas características de cada era.
25. Relaciona alguno de los fósiles guía más característico con su era geológica.
  26. Analiza y compara los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra.
  27. Relaciona las características de la estructura interna de la Tierra asociándolas con los fenómenos superficiales.
  28. Expresa algunas evidencias actuales de la deriva continental y la expansión del fondo oceánico.
  29. Conoce y explica razonadamente los movimientos relativos de las placas litosféricas.
  30. Interpreta las consecuencias que tienen en el relieve los movimientos de las placas.
  31. Identifica las causas que originan los principales relieves terrestres.
  32. Relaciona los movimientos de las placas con distintos procesos tectónicos.
  33. Interpreta la evolución del relieve bajo la influencia de la dinámica externa e interna.
  34. Reconoce los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un ambiente determinado, valorando su importancia en la conservación del mismo.
  35. Interpreta las adaptaciones de los seres vivos a un ambiente determinado, relacionando la adaptación con el factor o factores ambientales desencadenantes del mismo.
  36. Reconoce y describe distintas relaciones y su influencia en la regulación de los ecosistemas.
  37. Analiza las relaciones entre biotopo y biocenosis, evaluando su importancia para mantener el equilibrio del ecosistema.
  38. Reconoce los diferentes niveles tróficos y sus relaciones en los ecosistemas, valorando la importancia que tienen para la vida en general el mantenimiento de las mismas.
  39. Compara las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano, valorando críticamente su importancia.
  40. Establece la relación entre las transferencias de energía de los niveles tróficos y su eficiencia energética.
  41. Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación, desertización, agotamiento de recursos,...
  42. Defiende y concluye sobre posibles actuaciones para la mejora del medio ambiente.
  43. Describe los procesos de tratamiento de residuos y valorando críticamente la recogida selectiva de los mismos.
  44. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.
  45. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta.
  46. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.
  47. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.
  48. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
  50. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.
  51. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

Será una prueba escrita basada en las cuestiones que el alumno deberá trabajar de un cuadernillo de

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



refuerzo.

**OTROS INSTRUMENTOS EVALUACIÓN**

Cuadernillo que el alumno deberá recoger en la conserjería del centro y completar todas las preguntas del mismo.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

El alumno deberá entregar en **septiembre el mismo día del examen** el cuadernillo completo para poder presentarse a la prueba escrita. Se valorará con una nota de 0 a 10.

La prueba constará de 10 preguntas relacionadas con el cuadernillo de refuerzo, cada una de ellas valdrá 1 punto.

La nota final será un 30 % la calificación del cuadernillo y un 70% la calificación de la prueba escrita.

**GEOGRAFÍA E HISTORIA GEH4.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La duración de la prueba será de una hora y media.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- SGEH04C01
- SGEH04C02
- SGEH04C04
- SGEH04C05
- SGEH04C06
- SGEH04C07

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

- .- 1 Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.
- .- 4 Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.
- .- 7 Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.
- .- 12 Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.
- .- 13 Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.
- .- 16 Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
- .- 18 Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
- .- 20 Analiza el nuevo mapa político de Europa.
- .- 22 Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
- .- 31 Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



- 32 Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
- 36 Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

- La prueba constará de dos opciones con una serie de cuestiones ( seis a elegir cinco), en las cuales se indicará el valor de cada una de ellas.
- Las cuestiones podrán ser de siguiente tipo:
  - a) Análisis de imágenes (obras de artes, mapas, gráficos, etc)
  - b) Análisis de textos históricos con preguntas dirigidas
  - c) Preguntas de relación
  - d) Preguntas tipo test
  - e) Definición de conceptos

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

Cada pregunta, de las cinco elegidas, tendrá un valor de dos puntos cada una.

**HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE CANARIAS HOF.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La duración de la prueba será de una hora y media.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- SHOF04C01
- SHOF04C02SHOF04C05
- SHOF04C03
- SHOF04C04

**CONTENIDOS EVALUABLES**

**1: CANARIAS ESCENARIO DE LA HISTORIA:**

- El territorio
- Origen geológico del archipiélago
- El relieve de Canarias.
- El clima
- La flora y vegetación
- Hábitats y ecosistemas canarios

**2: LOS SERES HUMANOS**

- Los aborígenes canarios

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



- .- La conquista de Canarias
- .- Sociedad y economía canaria en la Edad Moderna
- .- La nueva organización institucional y la economía canaria contemporánea.

**3: LAS ISLAS HUMANIZADAS. EL TERRITORIO COMO FUENTE DE APRENDIZAJE DE LA HISTORIA**

- .- Valoración de los yacimientos arqueológicos como reflejo del poblamiento aborigen y su impacto sobre el territorio.
- .- Estudio del paisaje agrario y del patrimonio rural en Canarias: espacios domésticos, espacios públicos espacios de poder.
- .- Evaluación del impacto de la actividad turística en la sociedad, en la economía y en el paisaje de Canarias.

**4: CANARIAS UN ENCLAVE GEOESTRATÉGICO**

- .- Canarias, África y América. Análisis y valoración de unas relaciones permanentes.
- .- Estudio de las relaciones internacionales de Canarias en la Edad moderna: Piratería, ataques navales y la defensa de las islas.
- .- Estudio de las relaciones internacionales de Canarias en la Edad en la Edad contemporánea: Canarias en las Guerras Mundiales, incidencia de la Guerra Civil en el archipiélago.

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

**La prueba consta de diez cuestiones cortas sobre los bloques de contenidos.**

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

**El valor de cada una de las cuestiones es de un punto.**

**ARTES ESCÉNICAS Y DANZA.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La duración de la prueba será de una hora y media.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**CAEZ04C01, CAEZ04C02, CAEZ04C03, CAEZ04C05**

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



2. Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.
3. Valora el legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión.
4. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.
6. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.
7. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra.
8. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.
10. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo.
11. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.
13. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

La prueba consistirá en la realización de determinadas actividades similares a las realizadas en clase, tales como:

- Improvisar una propuesta de expresión corporal a partir de una imagen/cuadro
- Realizar un comentario tras el visionado de una puesta en escena de un espectáculo (en el aula virtual de Classroom encontrará la teoría sobre “Expresión corporal” necesaria para hacer referencia)
- Realizar una propuesta artística a partir de un texto dado y memorizado (monólogo)

Los instrumentos de evaluación serán los implícitos en la prueba a realizar:

- Comentario de texto a desarrollar por escrito.
- Interpretación corporal.
- Interpretación verbal.

Se tendrá en cuenta la riqueza comunicativa tanto verbal (por escrito) como no verbal, así como el uso de diferentes elementos artísticos en sus propuestas creativas y la capacidad de improvisación.

#### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

La prueba se considera superada con una calificación igual o superior a 5 puntos en total.

Rúbrica de calificación del Comentario de texto:

	<b>Insuficiente 0.5</b>	<b>Suficiente/Bien 1</b>	<b>Notable 1.5</b>	<b>Sobresaliente 2</b>
Realiza reflexiones y valoraciones de un	Incoherente	Con algunas incoherencias poco	Con coherencia	Con coherencia y propiedad

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



espectáculo del patrimonio español, sobre su importancia como medio de expresión de emociones, sentimientos, ideas y sensaciones a partir de su visionado.		importantes		
--	--	-------------	--	--

Rúbrica de calificación de la Improvisación:

	<b>Insuficiente 1</b>	<b>Suficiente/Bien 2</b>	<b>Notable 3</b>	<b>Sobresaliente 4</b>
Muestra su capacidad y destreza lingüística oral, no verbal, gestual y/o mímica.	De forma mecánica, sin demasiado interés	Con algún razonamiento, con poco interés	Con razonamientos de cierta complejidad, con bastante interés	Con razonamientos complejos y conciencia plena, con mucho interés y dedicación

Rúbrica de calificación de la propuesta escénica:

	<b>Insuficiente 1</b>	<b>Suficiente/Bien 2</b>	<b>Notable 3</b>	<b>Sobresaliente 4</b>
Realiza una propuesta escénica a partir de un texto escénico	Siguiendo pautas, sin aportaciones personales	Con alguna aportación personal sencilla	Con bastante originalidad y aportaciones personales	Con mucha originalidad y aportaciones personales

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La duración de la prueba será de una hora y media.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**SLCLO4CO3, SLCLO4CO4, SLCL04CO6, SLCLO4CO7, SLCLO4CO8, SLCLO4CO9, SLCL04C10**

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

34. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



estableciendo relaciones entre ellas.

35. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

39. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

44. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

45. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

79. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

81. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

57. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

59. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

68. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

69. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.

71. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

74. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

75. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

76. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

72. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

97. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

### **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

El alumnado deberá tener en cuenta lo siguiente:

➤ Repasar los contenidos y actividades realizadas a lo largo del curso escolar 2018/2019. Para ello dispone de los planes de recuperación que le fueron entregados tras la primera y la segunda evaluación, así como de los materiales y recursos ofrecidos en clase a lo largo del curso.

Los contenidos trabajados que debe repasar son los siguientes:

- Textos humanísticos, formales (administrativos, jurídicos y laborales), científicos, literarios y periodísticos.



**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



- Léxico: prefijos y sufijos. Sinónimos y antónimos. La familia léxica y los campos semánticos.
- Gramática: las palabras y los grupos sintácticos; oraciones simples y compuestas.
- Literatura: Romanticismo; Las vanguardias y la Generación del 27.

Presentarse a la prueba de septiembre valorada sobre 10 puntos (cada pregunta tendrá una puntuación que aparecerá al lado del enunciado), realizarla y alcanzar un mínimo de 5.

- La información acerca de la prueba extraordinaria (día, fecha, duración...) estará publicada en el blog oficial del IES Adeje.

La información de la prueba extraordinaria (fecha, día, duración...) estará publicada en el classroom de cada curso.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

-El ejercicio se responderá a boli azul o negro, evitándose tachones y sin tipex. No se puntuará ninguna respuesta realizada a lápiz.

-La puntuación estará asignada a cada pregunta en el la prueba.

-No es necesario copiar el enunciado, solo identificar la pregunta con el número correspondiente.

-Guardar los oportunos márgenes.

**CULTURA CIENTÍFICA.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La duración de la prueba será de una hora y media.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**SCUF04C01 ; SCUF04C02 ; SCUF04C03 ; SCUF04C04 ; SCUF04C05 ; SCUF04C06**

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1. Analiza un texto científico, valorando de forma crítica su contenido.
3. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia.
4. Comenta artículos científicos divulgativos realizando valoraciones críticas y análisis de las consecuencias sociales de los textos analizados y defiende en público sus conclusiones.
5. Describe las diferentes teorías acerca del origen, evolución y final del Universo, estableciendo los argumentos que las sustentan.
6. Reconoce la teoría del Big Bang como explicación al origen del Universo.
7. Establece la organización del Universo conocido, situando en él al sistema solar.
8. Determina, con la ayuda de ejemplos, los aspectos más relevantes de la Vía Láctea.
9. Justifica la existencia de la materia oscura para explicar la estructura del Universo.
10. Argumenta la existencia de los agujeros negros describiendo sus principales características.
11. Conoce las fases de la evolución estelar y describe en cuál de ellas se encuentra nuestro Sol.

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



12. Explica la formación del sistema solar describiendo su estructura y características principales.
13. Indica las condiciones que debe reunir un planeta para que pueda albergar vida.
14. Señala los acontecimientos científicos que han sido fundamentales para el conocimiento actual que se tiene del Universo.
15. Relaciona los principales problemas ambientales con las causas que los originan, estableciendo sus consecuencias.
16. Busca soluciones que puedan ponerse en marcha para resolver los principales problemas medioambientales.
17. Reconoce los efectos del cambio climático, estableciendo sus causas.
18. Valora y describe los impactos de la sobreexplotación de los recursos naturales, contaminación, desertización, tratamientos de residuos, pérdida de biodiversidad, y propone soluciones y actitudes personales y colectivas para paliarlos.
19. Extrae e interpreta la información en diferentes tipos de representaciones gráficas, estableciendo conclusiones.
20. Establece las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, tanto renovables como no renovables.
21. Describe diferentes procedimientos para la obtención de hidrógeno como futuro vector energético.
22. Explica el principio de funcionamiento de la pila de combustible, planteando sus posibles aplicaciones tecnológicas y destacando las ventajas que ofrece frente a los sistemas actuales.
23. Conoce y analiza las implicaciones medioambientales de los principales tratados y protocolos internacionales sobre la protección del medioambiente.
24. Comprende la definición de la salud que da la Organización Mundial de la Salud (OMS).
25. Determina el carácter infeccioso de una enfermedad atendiendo a sus causas y efectos.
26. Describe las características de los microorganismos causantes de enfermedades infectocontagiosas.
27. Conoce y enumera las enfermedades infecciosas más importantes producidas por bacterias, virus, protozoos y hongos, identificando los posibles medios de contagio, y describiendo las etapas generales de su desarrollo.
28. Identifica los mecanismos de defensa que posee el organismo humano, justificando la función que desempeñan.
29. Identifica los hechos históricos más relevantes en el avance de la prevención, detección y tratamiento de las enfermedades.
30. Reconoce la importancia que el descubrimiento de la penicilina ha tenido en la lucha contra las infecciones bacterianas, su repercusión social y el peligro de crear resistencias a los fármacos.
31. Explica cómo actúa una vacuna, justificando la importancia de la vacunación como medio de inmunización masiva ante determinadas enfermedades.
32. Analiza las causas, efectos y tratamientos del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales.
33. Valora la importancia de la lucha contra el cáncer, estableciendo las principales líneas de actuación para prevenir la enfermedad.
34. Justifica los principales efectos que sobre el organismo tienen los diferentes tipos de drogas y el peligro que conlleva su consumo.
35. Reconoce estilos de vida que contribuyen a la extensión de determinadas enfermedades (cáncer,

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



enfermedades cardiovasculares y mentales, etcétera).

36. Establece la relación entre alimentación y salud, describiendo lo que se considera una dieta sana.

37. Relaciona el progreso humano con el descubrimiento de las propiedades de ciertos materiales que permiten su transformación y aplicaciones tecnológicas.

38. Analiza la relación de los conflictos entre pueblos como consecuencia de la explotación de los recursos naturales para obtener productos de alto valor añadido y/o materiales de uso tecnológico.

39. Describe el proceso de obtención de diferentes materiales, valorando su coste económico, i medioambiental y la conveniencia de su reciclaje.

40. Valora y describe el problema medioambiental y social de los vertidos tóxicos.

42. Justifica la necesidad del ahorro, reutilización y reciclado de materiales en términos económicos y medioambientales.

43. Define el concepto de nanotecnología y describe sus aplicaciones presentes y futuras en diferentes campos.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

- La prueba extraordinaria consta de una prueba escrita que recogerá los criterios de evaluación de la materia y los estándares anteriormente mencionados trabajados a lo largo del curso académico.
- Se recomienda al alumnado que realice las actividades trabajadas durante el curso escolar, que se encuentran en el Classroom de la materia, incluidas las fichas de actividades de las MAO.
- Se recuerda que el Classroom está organizado por las distintas unidades didácticas trabajadas y en cada una de ellas puede consultarse los artículos, vídeos, recursos y hojas de actividades.

#### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

La prueba se calificará sobre 10 y la nota mínima para superar la prueba será de un 5.

### **INGLÉS.**

#### **DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La duración de la prueba será de una hora y media.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

\* Criterios de evaluación

6. Comprender la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos, «auténticos» o adaptados, de extensión breve o media y bien estructurados, que traten de aspectos concretos o abstractos, con la finalidad de participar con cierta autonomía en situaciones cotidianas o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral.

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

8. Escribir textos de longitud breve o media, coherentes, con estructura clara y adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas de su interés, o sobre asuntos cotidianos o menos habituales con el fin de participar con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos frecuentes en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral.

9. Seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para redactar textos breves o de longitud media, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

14. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 16. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles. 22. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 23. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. 24. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS: \*Expresión de la modalidad: capacidad (can; be able); consejo (should);

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



ought to); necesidad (must; need; have (got) to); obligación (have (got) to; had to; must); permiso (could; allow); prohibición (mustn't). \*Expresión de acciones presentes, pasadas y futuras: Present (Present Simple and Present Continuous), Past (Past Simple and Past Continuous + when or while; Present Perfect with for, since, already, still and yet), Past Perfect Simple. \*Expresión de la cantidad: quantifiers (too, too much, too many, (not) enough, some, any...) \*The passive: past, present and future \*Conditional sentences 1st, 2nd 3rd \*Question forms, verbs with -ing and to, object and subject questions \*Reported speech, questions request and commands, suggestions and offers

CONTENIDOS LÉXICOS: \* Vocabulario correspondiente a las unidades trabajadas (0,1, 2, 3,4,5,6 )

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

La prueba estará compuesta por ejercicios de gramática y vocabulario trabajados durante el curso. Además, habrá un ejercicio de comprensión lectora y otro de expresión escrita.

La prueba se valorará de la siguiente manera:

Un examen escrito con un apartado de vocabulario (20 puntos), gramática (40 puntos), una comprensión lectora (20 puntos) y un ejercicio de escritura (20 puntos), de los temas tratados desde la unidad 0 a la 6.

**FÍSICA Y QUÍMICA.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La duración de la prueba será de una hora y media.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**SFYQ04C01 ,SFYQ04C02, SFYQ04C03, SFYQ04C04, SFYQ04C06, SFYQ04C07, SFYQ04C08, SFYQ04C09, SFYQ04C10**

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

4. Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial y describe los elementos que definen a esta última.
7. Calcula y expresa correctamente, partiendo de un conjunto de valores resultantes de la medida de una misma magnitud, el valor de la medida, utilizando las cifras significativas adecuadas.
8. Representa gráficamente los resultados obtenidos de la medida de dos magnitudes relacionadas infiriendo, en su caso, si se trata de una relación lineal, cuadrática o de proporcionalidad inversa, y deduciendo la fórmula.
10. Compara los diferentes modelos atómicos propuestos a lo largo de la historia para interpretar la naturaleza íntima de la materia, interpretando las evidencias que hicieron necesaria la evolución de los mismos.
11. Establece la configuración electrónica de los elementos representativos a partir de su número atómico

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



- para deducir su posición en la Tabla Periódica, sus electrones de valencia y su comportamiento químico.
12. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles justificando esta clasificación en función de su configuración electrónica.
  13. Escribe el nombre y el símbolo de los elementos químicos y los sitúa en la Tabla Periódica.
  14. Utiliza la regla del octeto y diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de los compuestos iónicos y covalentes.
  15. Interpreta la diferente información que ofrecen los subíndices de la fórmula de un compuesto según se trate de moléculas o redes cristalinas.
  16. Explica las propiedades de sustancias covalentes, iónicas y metálicas en función de las interacciones entre sus átomos o moléculas.
  17. Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los electrones libres y la relaciona con las propiedades características de los metales.
  19. Nombra y formula compuestos inorgánicos ternarios, siguiendo las normas de la IUPAC.
  20. Justifica la importancia de las fuerzas intermoleculares en sustancias de interés biológico.
  28. Interpreta reacciones químicas sencillas utilizando la teoría de colisiones y deduce la ley de conservación de la masa.
  29. Predice el efecto que sobre la velocidad de reacción tienen: la concentración de los reactivos, la temperatura, el grado de división de los reactivos sólidos y los catalizadores.
  32. Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa atómica o molecular y la constante del número de Avogadro.
  33. Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de partículas, moles y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de volúmenes.
  34. Resuelve problemas, realizando cálculos estequiométricos, con reactivos puros y suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en disolución.
  42. Representa la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento y velocidad en distintos tipos de movimiento, utilizando un sistema de referencia.
  43. Clasifica distintos tipos de movimientos en función de su trayectoria y su velocidad.
  45. Deduce las expresiones matemáticas que relacionan las distintas variables en los movimientos rectilíneo uniforme (MRU), rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA), y circular uniforme (MCU), así como las relaciones entre las magnitudes lineales y angulares.
  46. Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (MRU), rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA), y circular uniforme (MCU), incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.
  47. Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en carretera.
  51. Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos cotidianos en los que hay cambios en la velocidad de un cuerpo.
  52. Representa vectorialmente el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos rectilíneos y circulares.
  53. Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la fuerza resultante y la aceleración.
  54. Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton.

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



56. Representa e interpreta las fuerzas de acción y reacción en distintas situaciones de interacción entre objetos.
57. Justifica el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria solo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos.
59. Razona el motivo por el que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos movimientos orbitales.
61. Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante.
62. Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones.
63. Justifica razonadamente fenómenos en los que se ponga de manifiesto la relación entre la presión y la profundidad en el seno de la hidrosfera y la atmósfera.
64. Explica el abastecimiento de agua potable, el diseño de una presa y las aplicaciones del sifón utilizando el principio fundamental de la hidrostática.
65. Resuelve problemas relacionados con la presión en el interior de un fluido aplicando el principio fundamental de la hidrostática.
66. Analiza aplicaciones prácticas basadas en el principio de Pascal, como la prensa hidráulica, elevador, dirección y frenos hidráulicos, aplicando la expresión matemática de este principio a la resolución de problemas en contextos prácticos.
67. Predice la mayor o menor flotabilidad de objetos utilizando la expresión matemática del principio de Arquímedes.
69. Interpreta el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido, etc. infiriendo su elevado valor.
70. Describe el funcionamiento básico de barómetros y manómetros justificando su utilidad en diversas aplicaciones prácticas.
71. Relaciona los fenómenos atmosféricos del viento y la formación de frentes con la diferencia de presiones atmosféricas entre distintas zonas.
72. Interpreta los mapas de isobaras que se muestran en el pronóstico del tiempo indicando el significado de la simbología y los datos que aparecen en los mismos.

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

Esta prueba extraordinaria consta de una prueba escrita que recogerá de manera resumida todos los criterios de evaluación de la materia y los estándares anteriormente mencionados.  
Se necesitará calculadora científica para la realización de la prueba.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

La prueba se calificará sobre 10 y la nota mínima para superar la prueba será de un 5.

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



**EDUCACIÓN FÍSICA.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La duración de la prueba será de una hora y media.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Criterio 1:** Aplicar los conocimientos sobre actividad física y salud para mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel y valorando las adaptaciones orgánicas, su relación con la salud y la seguridad en la práctica de actividad física.

**Criterio 2:** Resolver problemas en situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas), utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos, interpretando, produciendo y aplicando los fundamentos técnicos, reglamentarios y habilidades específicas propias de las actividades físico-motrices propuestas y valorando su ejecución en condiciones reales o adaptadas.

**Criterio 3:** Colaborar en la planificación y en la organización de eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales o en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural y sus efectos en el entorno.

**Criterio 4:** Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Curso 4.º Educación Secundaria Obligatoria**

1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.
  1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
  2. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.
  3. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.
  4. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.



**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



5. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.
6. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.
7. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.
8. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.
9. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.
10. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.
11. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.
12. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.
13. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.
14. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.
15. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.
16. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.
17. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
18. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.
19. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.
20. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.
21. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.
22. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.
23. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.
24. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



25. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.
26. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.
27. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.
28. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.
29. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.
30. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.
31. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.
32. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.
33. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.
34. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.
35. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.
36. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.
37. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.
38. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.
39. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

La prueba consistirá en un examen teórico de 3 preguntas a desarrollar que estarán relacionadas con cada uno de los criterios de evaluación más la entrega vía classroom de una tarea especificada en el PRRANA.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

Las 3 preguntas del examen más la tarea a entregar en el google classroom tendrán el mismo valor, un 25% cada una.

**TECNOLOGÍA**

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La prueba será el ***martes 3 de septiembre a las 14:00***. La duración de la prueba será de una hora y media.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**4º ESO A-B-C:** STEE04C01, STEE04C02, STEE04C05, STEE04C06, STEE04C08, STEE04C09.  
**4º ESO D:** STEW04C01, STEW04C02, STEW04C05, STEW04C06, STEW04C08, STEW04C09

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1. Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica.
2. Describe las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales
7. Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda.
11. Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda.
13. Explica las características y funciones de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor.
16. Realiza operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole.
17. Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos.
18. Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.
21. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado.
24. Describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.
25. Identifica y describe las características y funcionamiento de este tipo de sistemas
28. Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad.
29. Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica.
30. Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionado inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan.

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

Será una prueba escrita relacionada con los contenidos trabajados en clase y en las tareas realizadas relacionados con electricidad, electrónica, puertas lógicas, hidráulica, instalaciones en viviendas, redes informáticas, cambios tecnológicos en la historia.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

La puntuación de cada pregunta vendrá recogida en la prueba escrita.

**INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.**

**CARACTERÍSTICA Y DURACIÓN DE LA PRUEBA**

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



El alumno/a deberá entregar un trabajo individual de **presentación multimedia de un proyecto de empresa**, a través de Power point o de la aplicación Google <https://docs.google.com/presentation/>. Siguiendo los requisitos que se establecen para el mismo, en el classroom del curso. **Y realizar un examen tipo test** de aproximadamente 25 preguntas, sobre el contenido de la materia que se ha impartido. (Para abordar la totalidad de los temas impartidos en el examen, decir que se harán entre 3 y 4 preguntas de cada criterio de evaluación. También decir que se permitirá la utilización del material impartido durante el curso, de cada tema.)

La duración de la prueba escrita de examen no excederá de 55 minutos.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CE 1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.

CE 2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

CE 3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

CE 4. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.

CE 5. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.

CE 6. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

CE 7. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.

CE 8. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.

2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



3. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
4. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
5. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
6. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
7. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.
8. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
9. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
10. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
11. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
12. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
13. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.
14. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones,

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.

15. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

16. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.

17. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.

18. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.

19. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.

20. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

22. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.

23. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

El alumno/a deberá realizar y entregar una **presentación multimedia** de un proyecto de empresa hecho como trabajo individual, a través de Power Point o la aplicación Google <https://docs.google.com/presentation/>,

Previamente el alumno/a deberá elegir una **idea de negocio** identificando la oportunidad de negocio o proyecto social para la elaboración posterior de un **proyecto de empresa**. Para el desarrollo del mismo se utilizará la herramienta CANVAS o lienzo de negocio. El alumno/a tiene todas las herramientas para comprender y realizar el CANVAS en el classroom.

Recordamos los elementos básicos:

# 4º ESO

## CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019



- Propuesta de Valor: Por qué te van a comprar y qué te diferencia de la competencia.
- Clientes: A quién diriges tu negocio. Quién te va a comprar.
- Relación con tus clientes: A través de qué medios hablas, recibes consultas, las contestas, ofreces servicio técnico, etc.
- Canales: Cómo haces llegar tu producto o servicio a tus clientes.
- Ingresos: Cómo generas ingresos ofreciendo la propuesta de valor a tus clientes.
- Actividades Clave: Qué actividades son clave en tu día a día para poder ofrecer la propuesta de valor a tus clientes.
- Recursos Clave: Aquellos recursos sin los cuales, no podrías ofrecer tus productos o servicios. Personales, materiales, maquinaria, instalaciones, etc.
- Proveedores: quién te proveerá de los servicios o materiales necesarios. Alianzas.
- Costes: Por dónde se te va el dinero en la empresa. Gastos de personal, alquileres, marketing, I+D, impuestos, etc.

A continuación se detalla los principales bloques y puntos que debes tratar para realizar la presentación de tu PROYECTO de empresa.

### **Diapositiva 1:** Concreción de la idea elegida.

- ¿Cuál será la actividad de la empresa?
- ¿Cuál es el motivo por el que se cree que este producto se venderá?
- ¿Cuál es el objetivo que pretende alcanzar la empresa?
- ¿Qué nombre tendrá la empresa? ¿Cuál será su imagen corporativa?

### **Diapositiva 2:** Identificación del promotor/a o promotores (quienes van a desarrollar la idea).

### **Diapositiva 3:** Localización de la empresa.

- Ubicación concreta del lugar de la empresa. (Se puede poner un plano de localización del lugar, es optativo).

### **Diapositiva 4:** Forma jurídica de la empresa.

- ¿Cuál será la forma jurídica de la empresa?
- Justificar la elección de la forma jurídica concreta de la empresa (autónomo, sociedad limitada, etc.).

### **Diapositiva 5: Características del producto o servicio ofrecido. Descripción:**

- ¿De qué tipo de producto o servicio se trata?
- ¿Cuáles son sus características?

### **Diapositiva 6: Características del producto ofrecido. Finalidad**

- ¿Qué tipo de necesidades cubre?
- ¿Cuáles son los motivos por los que se cree que nuestra empresa, cubrirá mejor esa necesidad, que otros productos ofrecidos por la competencia?

# 4º ESO

## CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019



### Diapositiva 7: El proceso productivo. Proveedores

- ¿Qué empresas pueden facilitarnos los materiales necesarios para producir nuestro producto o servicio? ¿Y por qué?

### Diapositiva 8: El consumidor

- ¿Quiénes serán nuestros clientes?
- ¿Cuáles son sus necesidades y sus preferencias?
- ¿Cuál es el tamaño del mercado, y a que segmento del mercado en concreto nos dirigimos?
- 

### Diapositiva 9: La competencia

- ¿Qué empresas constituyen la competencia de nuestra futura empresa?
- ¿Por qué creemos que vamos a mejorar lo que se está ofreciendo actualmente en el mercado o que existe espacio para una empresa como la nuestra?

### Diapositiva 10: Análisis DAFO

Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del negocio. (poner 2 de cada una)

### Diapositiva 11: Marketing Mix. Precio

- ¿Cuál será el precio que fijará la empresa? ¿Y qué tipo de precio es?

### Diapositiva 12: Marketing Mix. Promoción

- ¿Cómo se comunicará la existencia del producto a los consumidores? (medios de comunicación que se utilizarán.)

### Diapositiva 13: Marketing Mix. Distribución

- ¿Cuál o cuáles serán los canales de distribución utilizados por la empresa?

### Diapositiva 14: Trámites para la constitución de la empresa.

- ¿Cuáles son los trámites necesarios para que la empresa adquiera personalidad jurídica?

### Diapositiva 15: Trámites para la puesta en marcha de la empresa.

- ¿Cuáles son los trámites necesarios para su puesta en marcha?

### Diapositiva 16: Plan de inversión y financiación.

- Elaborar un cuadro sobre el conjunto de elementos necesarios para montar la empresa (muebles, local, etc. y su cuantía en euros)
- Establecer que fuentes de financiación se utilizará para cada uno de esos elementos o conjunto de ellos para poder pagar esos elementos (fuentes propias y/o ajenas)

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

- Se deberá presentar una presentación multimedia con los contenidos solicitados, incluyéndose



**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



imágenes.

- Extensión mínima de 16 diapositivas y máxima de 20 diapositivas.
- Se cuidará la expresión y redacción del contenido solicitado.
- En el classroom se aporta la rúbrica sobre el proyecto de empresa para su evaluación.

**EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La duración de la prueba será de una hora y media.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Identificar y valorar los elementos configurativos de la imagen a través del análisis de sus cualidades visuales y la experimentación con sus posibilidades expresivas, mediante la observación directa de imágenes, la descripción oral y escrita de producciones gráfico-plásticas propias y ajenas, así como el uso de distintos soportes, materiales, técnicas y recursos gráfico-plásticos en la realización de composiciones para expresar emociones e ideas.

2. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en composiciones básicas, mediante el análisis y la explicación de los esquemas y las leyes compositivas de manifestaciones artísticas, a través de la observación directa del entorno, para aplicarlos a procesos creativos gráfico-plásticos y producir composiciones básicas personales o colectivas, valorando los procesos creativos propios y ajenos de las artes plásticas y el diseño.

3. Identificar y diferenciar las propiedades del color y las texturas mediante el análisis de sus cualidades, relaciones y expresividad; la experimentación con los colores primarios, secundarios y las texturas, en composiciones personales abstractas o figurativas; y el uso de diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones y comprender y valorar la riqueza y capacidad de expresión que estos elementos tienen en las producciones gráfico-plásticas.

4. Crear composiciones abstractas o figurativas con diferentes intenciones comunicativas, así como conocer y aplicar diversas técnicas secas, húmedas y mixtas, utilizando distintos soportes y materiales, y comprobando sus posibilidades expresivas y comunicativas, para construir una visión global de distintas técnicas gráfico-plásticas.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es ca

5. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación visual y audiovisual por medio del análisis e identificación de los factores que intervienen en el mismo, de su finalidad o función y de los grados de iconicidad de las imágenes, a través de la observación directa del entorno comunicativo y el diseño de imágenes con distinta relación significante-significado, para interpretar los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
2. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.
3. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
4. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.
5. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)
6. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo
7. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito
8. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.
9. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.
10. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.
11. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.
12. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
13. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.
  
19. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
  
20. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.
  
21. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.
  
22. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.

23. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.

24. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba extraordinaria constará de cinco ejercicios prácticos:

**1º Ejercicio:** Aplicar los elementos configurativos del lenguaje visual: puntos, líneas, color, textura, en una obra gráfico plástica canaria. ( **criterio 1, 2, 7** )

**2º Ejercicio:** Diseñar un cartel sobre la Tolerancia y la No Violencia de Género, aplicando color. ( **criterio 1, 2, 7** )

**3º Ejercicio:** Representar un polígono regular. ( **criterio 5** )

**4º Ejercicio:** Representar un polígono estrellado. Aplicando color. ( **criterio 2, 5** )

**5º Ejercicio:** Ejercicio práctico de enlaces de curvas ( **criterio 5** )

#### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

Cada ejercicio práctico calificará con 2 puntos. El alumnado se presentará a la prueba con las herramientas necesarias tales como bolígrafo, lápices 2H-2B, goma y afilador, lápices de colores, rotuladores, escuadra, cartabón, compás y todo aquello que considere oportuno.

#### MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS.

##### DURACIÓN DE LA PRUEBA

La duración de la prueba será de una hora y media.

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SSA04C01, SSA04C02, SSA04C03, SSA04C04, SSA04C05, SSA04C07, SSA04C08, SSA04C09

##### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

###### C1-C2

1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. 2. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 3. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. 4. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



a resolver, valorando su utilidad y eficacia. 5. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. 6. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. 7. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. 8. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. 9. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. 10. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico. 11. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. 12. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. 13. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. 14. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 15. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. 16. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. 17. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. 18. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 19. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. 20. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. 21. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 22. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. 23. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. 27. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. 28. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. 29. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

**C3**

30. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), indicando el criterio seguido, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa. 31. Aplica propiedades características de los números al utilizarlos en contextos de resolución de problemas. 32. Opera con eficacia empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, y utilizando la notación más adecuada. 33. Realiza estimaciones correctamente y juzga si los

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



resultados obtenidos son razonables. 34. Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados. 35. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera. 36. Calcula logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resuelve problemas sencillos. 37. Compara, ordena, clasifica y representa distintos tipos de números sobre la recta numérica utilizando diferentes escalas. 38. Resuelve problemas que requieran conceptos y propiedades específicas de los números.

C4-C5

39. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico. 40. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado. 41. Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas. 42. Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos. 43. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos. 44. Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos. 45. Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas. 46. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones.

C7

58. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno a partir del comportamiento de una gráfica o de los valores de una tabla. 59. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica. 60. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, definidas a trozos y exponenciales y logarítmicas. 61. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales. 62. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas. 63. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos. 64. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes.

C8-C9

67. Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana. 68. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones. 69. Utiliza un vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar. 70. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno. 71. Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias. 72. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia. 73. Resuelve problemas sencillos asociados a la probabilidad condicionada. 74. Analiza matemáticamente algún juego de azar sencillo, comprendiendo sus reglas y calculando las probabilidades adecuadas. 75. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, cuantificar y analizar situaciones relacionadas con el azar. 76. Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados. 77. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador). 78. Selecciona una muestra aleatoria y valora la representatividad de la misma en muestras muy pequeñas. 79. Representa

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



diagramas de dispersión e interpreta la relación existente entre las variables.

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

La prueba tendrá 10 preguntas.  
Cada pregunta se valorará sobre 1 punto máximo.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

El alumno deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos para la superación de la materia.

**MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La duración de la prueba será de una hora y media.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**SMMZ04C01, SMMZ04C02, SMMZ04C03, SMMZ04C04, SMMZ04C06, SMMZ04C07, SMMZ04C08**

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.
2. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
3. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
4. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
6. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
8. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
10. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.
11. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
12. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
13. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
14. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
17. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



18. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
19. Distingue entre problemas y ejercicios y adoptar la actitud adecuada para cada caso.
20. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.
23. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
25. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
27. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.
29. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
30. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio seguido para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.
31. Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación.
32. Realiza estimaciones y juzga si los resultados obtenidos son razonables.
33. Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños.
34. Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta numérica.
35. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.
36. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.
37. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.
38. Realiza operaciones de suma, resta, producto y división de polinomios y utiliza identidades notables.
39. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, mediante la aplicación de la regla de Ruffini.
40. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.
48. Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad).
49. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir del análisis de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores.
51. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, y exponenciales.
52. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.
53. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



54. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos.
55. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando la decisión.
56. Utiliza con destreza elementos tecnológicos específicos para dibujar gráficas.
57. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística.
58. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.
59. Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos estadísticos y parámetros estadísticos.
60. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.
61. Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponden a una variable discreta o continua.
62. Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.
63. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles,...), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo.
64. Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencias, mediante diagramas de barras e histogramas.
65. Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza, especialmente, diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos.
66. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

La puntuación de cada pregunta estará establecida en el examen.  
El tipo de ejercicios /problemas será similar al trabajado en clase durante el curso.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

El alumno deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos para la superación de la materia.

**RELIGIÓN CATÓLICA**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

Solo entregar un trabajo monográfico y de investigación.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

SRLG04C01, SRLG04C02, SRLG04C03, SRLG04C04, SRLG04C05, SRLG04C06, SRLG04C07, SRLG04C08.



**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

- 1.1. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.
- 1.2. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones.
- 2.1. Analiza y compara las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones
- 2.2. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.
- 3.1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.
- 3.2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.
- 4.1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.
- 4.2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida
- 5.1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.
- 5.2. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.
- 5.3. Busca e Identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús
- 6.1. Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.
- 6.2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se les ofrecen.
- 6.3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.
- 7.1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.
- 7.2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.
- 7.3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.
- 8.1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

Entregar un trabajo monográfico y de investigación dividido en 4 bloques o apartados:

1. Deberá ser realizado en folio por una sola cara, a mano.
2. Buena presentación, orden y limpieza.
3. El trabajo tendrá que tener las siguientes partes bien definidas:
  - Portada del trabajo, junto al nombre, apellidos y curso.
  - Contenido del Bloque I.
  - Contenido del Bloque II.
  - Contenido del Bloque III.
  - Contenido del Bloque IV.
4. Entregarlo el día de la convocatoria de septiembre.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

- Cada Bloque de contenidos vale 2,5 puntos cada uno.
- Se superará la materia alcanzando el 5:

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



- Poco adecuado: 0-4
- Adecuado: 5 - 6
- Muy Adecuado: 7 - 8
- Excelente: 9 - 10

**FRANCÉS.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

**DURACIÓN:** Una hora y media

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

SSGN04C06, SSGN04C07, SSGN04C08, SSGN04C09 y SSGN04C10.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



- 10.** Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un espacio de ocio).
- 11.** Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- 12.** Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
- 13.** Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- 14.** Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- 15.** Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. ej. para suscribirse a una publicación digital).
- 16.** Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- 17.** Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
- 18.** Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

La prueba extraordinaria de Francés constará de varios ejercicios de gramática y vocabulario así como de un ejercicio de comprensión lectora y otro de expresión escrita.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios evaluados serán calificados como durante el curso, es decir que todos tendrán el mismo valor.

**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La duración de la prueba será de una hora y media.

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**1. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable, consultando distintas fuentes y adoptando conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red, así como, reconocer y comprender los posibles derechos de autoría de los materiales alojados en ella.**

Con este criterio se valora la capacidad del alumnado para, mediante el acceso a los servicios de intercambio de información digital en internet, navegar e interactuar en la red aplicando unos hábitos adecuados en cuanto a seguridad, con la aplicación de protocolos de protección de sus propios datos e información personal en el uso de programas en su ordenador u *online* usando contraseñas, desde la valoración de la importancia que en la red tiene la identidad digital, la huella que se deja de la navegación a través de ella y los tipos de fraude más frecuentes que se producen en la web (phishing, pharming, etc.), así como la capacidad de realizar actividades respetando con responsabilidad los posibles derechos de autoría, distinguiendo entre los materiales que lo tienen y los de libre distribución.

**2. Gestionar la instalación, uso y eliminación de software de propósito general y de comunicación entre distintos equipos y sistemas.**

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para crear un entorno de trabajo adecuado, realizando operaciones básicas de organización, almacenamiento de información, configuración de elementos básicos de los sistemas operativos, instalación de aplicaciones y programas vinculados a ellos y resolución de problemas sencillos comunes de los mismos. Asimismo, debe ser capaz de gestionar la accesibilidad al equipo informático, creando grupos de usuarios y usuarias y adjudicando permisos.

**3. Utilizar y configurar equipos informáticos, conociendo e identificando los componentes básicos que lo configuran, describiendo y analizando sus características técnicas y su función en el conjunto, así como aquellos que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica entre dispositivos digitales.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de identificar, describir, analizar y configurar los componentes básicos del hardware de un equipo informático, referido tanto a las características técnicas de cada uno de ellos como a su conexionado y a la función que desempeña en el conjunto del equipo. Así como, identificar, describir y analizar aquellos componentes específicos que permiten la comunicación alámbrica o inalámbrica entre dispositivos digitales, también administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.

**4. Producir documentos con aplicaciones informáticas de escritorio que permitan procesar textos, imágenes, gráficos o crear tablas y bases de datos.**

Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado es capaz de utilizar diferentes aplicaciones ofimáticas, interactuando con las características de cada una de ellas a fin de obtener documentos progresivamente más complejos y de mayor perfección en su estructura y presentación, almacenándolos en soportes físicos locales o remotos. En el caso del procesador de textos para elaborar y maquetar documentos de texto, incluyendo distintos elementos que enriquezcan u organicen el documento (tablas, imágenes, fórmulas y gráficos). En el caso de la hoja de cálculo para producir informes que incluyan resultados numéricos, textuales y gráficos, así como, crear bases de datos sencillas siendo capaz de organizar la información, realizar consultas y generar documentos.

**5. Elaborar mediante el uso de software específico contenidos de imagen, audio y vídeo utilizando para ello dispositivos de captura multimedia y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.**

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



Con este criterio se busca que el alumnado sea capaz de utilizar dispositivos de captura de imagen estática, sonido y vídeo, y a partir de la captura, utilizar software específico para editar esa información, creando nuevos materiales multimedia originales en distintos formatos para luego integrarlos en presentaciones de tal forma que el diseño de la misma, su maquetación y su mensaje se adecuen al público y al objetivo al que va dirigida.

**6. Intercambiar información en la red o entre dispositivos digitales, conociendo los riesgos de seguridad que ello implica y adoptando conductas de seguridad activa y pasiva para la protección de los datos.**

Con este criterio se pretende que el alumnado sea capaz, desde el conocimiento y análisis de distintos dispositivos digitales y sus características técnicas, de realizar conexión entre ellos para realizar intercambio de información, siendo consciente de los riesgos de seguridad que ello conlleva y empleando hábitos de protección en cada caso y describiendo las medidas de protección y seguridad disponibles en cada contexto, como la importancia de mantener el software actualizado, el empleo de antivirus y de cortafuegos para asegurar esos intercambios de información y datos.

**7. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información y conocer las características y la comunicación o conexión entre ellos para elaborar y publicar contenidos en la web o colaborativamente en herramientas TIC de carácter social integrando información textual, numérica y multimedia en estructuras hipertextuales, conociendo y aplicando los estándares de publicación adecuados en cada caso y respetando los derechos de propiedad intelectual.**

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad de los alumnos y alumnas para realizar actividades que requieran compartir recursos en redes locales y virtuales, generando contenidos que integren y organicen elementos de texto, gráficos y multimedia en estructuras de hipertextual. También, debe ser capaz de diseñar páginas web, conociendo los protocolos y estándares establecidos y respetando los derechos de propiedad intelectual. Asimismo, debe ser capaz de participar colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social, gestionando los suyos propios.

**8. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en contextos multimedia y presentaciones, desarrollando hábitos en el uso de herramientas que permitan el acceso a las producciones desde distintos tipos de dispositivos móviles.**

Con este criterio se busca verificar si el alumnado es capaz de elaborar y publicar materiales originales diseñados para la web, contextos multimedia o presentaciones, utilizando para ello distintas soluciones *online* o aplicaciones para integrar la relación de contenidos textuales, de imagen, sonido o vídeo mediante hiperenlaces, desarrollando hábitos para asegurar la accesibilidad a las producciones desde diversos tipos de dispositivos móviles, teniendo en cuenta las características de cada dispositivo. Así mismo, se comprobará si el alumnado es capaz de establecer conexiones que permitan comunicarse a un dispositivo móvil con cualquier otro, sincronizando la información e integrándolo en sistemas ya existentes; así como, si valora la importancia de las comunidades virtuales para Canarias.

**9. Participar activamente en redes sociales y plataformas empleando el sentido crítico, criterios de seguridad y desarrollando hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información.**

Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado es capaz de participar de forma activa en distintas redes sociales aplicando hábitos y criterios de seguridad y de protección personal en el intercambio de información y en la configuración de la aplicación. Así mismo en la web ha de ser capaz de acceder a diversos entornos y manejarlos, accediendo a distintos canales de distribución de contenidos multimedia, alojando en ellos los materiales propios y enlazándolos en otras producciones.

# 4º ESO

## CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019



### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.
2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.
3. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.
4. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.
5. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.
6. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.
7. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.
8. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.
9. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.
10. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.
11. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.
12. Elabora y maquetación documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.
13. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.
14. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.
15. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.
16. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.
17. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.
18. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.
19. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.
20. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.
21. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.
22. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.
23. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.
24. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.
25. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.
26. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



27. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.  
28. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

La prueba consta de un examen con 3 preguntas, dos prácticas a realizar en el ordenador y una teórica a contestar en papel. La duración del examen es de 1 hora 30 minutos.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN**

El valor de cada pregunta será de:

- 2 puntos máximo para las pregunta teórica
- 4 puntos, como máximo, por cada pregunta teóricas.

**VALORES ÉTICOS.**

**DURACIÓN DE LA PRUEBA**

SOLO ENTREGAR TRABAJO

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**SVAO04C01, SVAO04C02, SVAO04C03, SVAO04C08, SVAO04C10, SVAO04C11**

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

14. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.  
15. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.  
17. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, como la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.  
18. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y motivarse a sí mismo, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.  
21. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.  
22. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.  
23. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

24. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

25. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones con utilización de soportes informáticos.

26. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

27. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana en ambos casos.

28. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la ética y al derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

29. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público, y sobre la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, y en torno a la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

31. Explica en qué consiste la conducta asertiva, realizando una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido, y en las relaciones interpersonales adopta como principio moral fundamental el respeto a la dignidad de las personas.

32. Muestra en las relaciones interpersonales una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a disponer de una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

33. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otras, con el fin de utilizarlos de forma natural en su relación con las demás personas.

34. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal mediante la realización de diálogos orales, como la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

35. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

36. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

37. Destaca el deber moral y cívico de toda persona a prestar auxilio y socorro a alguien cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades en el ofrecimiento de primeros auxilios en casos de emergencia.

70. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema mejor que otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.

71. Define el concepto de "Estado de derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.



**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



72. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.
73. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.
74. Asume y explica el deber moral y civil de la ciudadanía de participar en el ejercicio de la democracia con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.
75. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.
83. Describe la integración económica y política de la UE, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.
84. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio aportado a la vida de los ciudadanos (la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc.), así como las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos (económico, político, de la seguridad y paz, etc.).
90. Explica la función de la DUDH como un código ético reconocido por los países integrantes de la ONU con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.
91. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que alumbraron la DUDH, entre ellos el uso de ideologías nacionalistas y racistas defensoras de la superioridad de unas personas sobre otras, llegando al extremo del holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de las personas ajenas a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.
92. Señala los objetivos de la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.
93. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad reconocida en la DUDH al ser humano como persona poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.
94. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, organizada en un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 reconocen los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 expresan los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 concretan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente, los artículos del 28 al 30 remiten a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y sus límites.
95. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la segunda generación: económicos, sociales y culturales; y los de la tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, al desarrollo y a la paz.
96. Esgrime razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.
97. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.
98. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y

**4º ESO**  
**CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**  
**SEPTIEMBRE 2019**



la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

99. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes acerca de los problemas y retos de la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

100. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que trabajan en todo el mundo por el cumplimiento de los derechos humanos, como: Amnistía Internacional y ONG como Manos Unidas, Médicos Sin Fronteras y Cáritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

101. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el posible impacto positivo y negativo de estas en todos los ámbitos de la vida humana (social, económico, político, ético y ecológico, entre otros).

102. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de fijar límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica, tanto científica como tecnológica, tomando como criterio normativo la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH.

103. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado de forma argumentada y ordenada racionalmente, utilizando medios informáticos y audiovisuales,.

104. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

105. Analiza información seleccionada de diversas fuentes con el fin de conocer el alcance de algunos avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales como la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando ciertos peligros si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

106. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones expresadas en la confrontación de ideas con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas planteadas.

107. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, en relación con algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada por los valores éticos de la DUDH ni es compatible con estos, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

108. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de progreso en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

109. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas amenazas para el medioambiente y la vida debido a la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, como la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats protegidos, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA**

- **Presentación de un trabajo con las siguientes características:**

# 4º ESO

## CARACTERÍSTICAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SEPTIEMBRE 2019



- **Extensión:** Entre 10 y 15 folios.
- **Debe incluir:** Esquema previo del desarrollo del tema y puntos a tratar.
- **Bibliografía y webgrafía** al final del trabajo
- **Recomendación de 2 películas y 2 libros** relacionados con el tema elegido
- **Se entregará escrito en formato Word o similar a doble espacio**
- **Puede incluir fotos e ilustraciones, que serán un añadido al mínimo de páginas exigido.**
- **Y debe incluir al menos los tres puntos siguientes:** Contexto histórico ( momento histórico en que se desarrolla el tema elegido, por ej: Los Derechos Humanos, en 1948, después de la Segunda Guerra Mundial), desarrollo del tema elegido a lo largo de la historia (Cómo ha ido evolucionando a lo largo de la historia: la Onu, derechos de los niños, etc.,..) y actualidad del mismo (grado de cumplimiento actual, organizaciones que los protegen, y ejemplos, si lo deseas de actualidad que puedes sacar de periódicos, revistas o internet).
- **Se tendrá en cuenta:** ortografía, caligrafía, presentación y originalidad.

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

- Se valorará sobre diez.
- Conocimiento de los contenidos conceptuales y procedimentales.
- Coherencia de lo expuesto y sistematicidad.
- Capacidad de síntesis y argumentación sólida en el análisis del mismo.
- Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la expresión, pudiendo disminuir la calificación final en un máximo de un punto.